



Radicado ANM No: 20199090346251

Manizales, 04-12-2019 10:11 AM

Señor  
**TRITURADOS MPS S.A.S**  
País: Colombia

**Asunto:** NOTIFICACIÓN PERSONAL TITULO 649-17

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 4º del artículo 10 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013 se ha proferido la **RESOLUCIÓN 001343 DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2019 "POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UNA CESIÓN DE DERECHOS Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES DENTRO DEL CONTATO DE CONCESIÓN No. 649-17"**.

Dicha resolución debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del Punto de Atención Regional Manizales de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, ubicado en la Calle 63 N° 23C-30 Barrio Palogrande dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dicha providencia será notificada por Aviso.

Cordialmente,

**GABRIEL PATIÑO VELÁSQUEZ**  
Coordinador Punto De Atención Regional Manizales

Anexos: N/A  
Copia: N/A  
Elaboró: Laura Vanessa Uribe Vela - Contratista  
Revisó: NA.  
Fecha de elaboración: 04-12-19  
Número de radicado que responde: N/A  
Tipo de respuesta: N/A  
Archivado en: Expediente 649-17

L.O